



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 18 de octubre de 2024.

Oficio: DSG/160/2024

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE.

Por medio de este conducto, solicito a usted girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se indique si se cuenta con la **Suficiencia Presupuestal** por un importe máximo de **\$50,400 (cincuenta y mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** para la contratación del Servicio de elaboración de placas para impresión lamina digital calibre 30 tamaño 61.5 x 72.4 cms., para el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Para el ejercicio 2025

El monto solicitado incluye el impuesto retenido del 16% por tratarse de persona física

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33602 OTROS SERVICIOS COMERCIALES 

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LCDA. ADRIANA SALGADO YÉPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES